



POLÍTICA AMBIENTAL

Las empresas ROTOMADRID, S.L. y COMECO GRÁFICO, S.L.U. poseen un sistema de gestión ambiental basado en la norma UNE-EN ISO 14001:2015, que incluyen las actividades de "Impresión y venta de revistas, periódicos y material publicitario", llevadas a cabo en las instalaciones de Torrejón de Ardoz (Madrid).

El liderazgo por parte de la Dirección fundamenta el sistema que, a su vez, promueve el compromiso y participación de todo el personal de la empresa, contribuyendo a la mejora continua del desempeño ambiental.

De acuerdo a los valores establecidos en la organización, se desarrollan los siguientes principios y compromisos ambientales:

- Aplicar los principios básicos de esta política en nuestras relaciones con proveedores y partes interesadas, como parte de nuestro deseo de contribuir a la mejora del desempeño ambiental.
- Cumplir con los requisitos legales ambientales aplicables y otros requisitos, estableciendo acciones de control y seguimiento.
- Desarrollar el proceso productivo seleccionando los recursos, tecnologías y materias primas más sostenibles, en la medida de lo posible, como forma de proteger el medio ambiente.
- Promover la concienciación del personal para minimizar los impactos ambientales asociados al desarrollo de nuestra actividad.
- Vigilar la Seguridad en el Trabajo de los trabajadores, minimizando y eliminando los riesgos laborales existentes.
- Instaurar un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos ambientales.
- Utilizar el Sistema como método de prevención ante posibles incidencias o riesgos ambientales.

En Torrejón de Ardoz, a 8 de octubre de 2021

ROTOMADRID, S. L.
C/ Meridiano, 19
28850 Torrejón de Ardoz (MADRID)
C.I.F.: B-85600187

Enrique Armesilla Martínez
Director General de Rotomadrid

COMECO GRÁFICO S.L.U.
Meridiano, 19
28850 Torrejón de Ardoz - MADRID
N.I.F.: B87584793

Pedro Iglesias
Director General de Comeco Gráfico